

Santiago, 4 de diciembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente – Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN BCI INVINSA RENTAS INMOBILIARIAS

Ref.: Comunica inversión efectuada por Fondo de Inversión Bci Invinsa Rentas Inmobiliarias.

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en relación al artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN BCI INVINSA RENTAS INMOBILIARIAS** (el "**Fondo**"), administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "**Administradora**"), lo siguiente:

Con fecha 2 de diciembre de 2020, el Fondo celebró una serie de contratos de compraventa mediante los cuales adquirió, directa e indirectamente, la propiedad de las acciones de las sociedades Inmobiliaria Invinsa Puerta del Mar SpA e Invinsa Central Bodegas SpA, y de créditos en contra de las referidas sociedades.

Mediante esta operación, cuyo monto total fue la suma de 1.091.580,38754 Unidades de Fomento, el Fondo adquirió indirectamente una serie de activos inmobiliarios consistentes en bodegas industriales ubicadas en la Región Metropolitana, valorizadas en la suma de 2.311.935,3907 Unidades de Fomento.

Saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Romero Leiva'.

Patricio Romero Leiva
Gerente General
BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.